

INSTITUTO O’HIGGINS DE MAIPÚ

**PASOS A SEGUIR FRENTE A UN CASO CONFIRMADO DE COVID-19 EN ESTUDIANTES**

Frente a una situación de contagio se procederá de la siguiente manera:

**1-Será responsabilidad del padre, madre o apoderado(a) el informar de la situación frente a un caso confirmado al colegio.**

2-El padre, madre o apoderado(a) deberá en primera instancia comunicar al profesor o profesora jefe de la situación.

3- El profesor o profesora jefe debe comunicar de inmediato a la Rectora y/ o Coordinadora de ciclo en su reemplazo.

4- La Rectora o Coordinadora de ciclo hace envío al docente de un comunicado interno para el curso, el que refuerza el protocolo a seguir, según sea el caso. ( Según protocolo Mineduc).

5- El profesor o profesora jefe hace llegar, vía correo electrónico, el comunicado a los(as) apoderados(as), con la ayuda de delegado(a) de apoderados(as).

6- El Equipo Directivo informa de manera interna a los(as) profesores(as) que hacen clases en el curso y comunica, con la colaboración del profesor (a) jefe, en el caso de los(as) alumnos(as) que deban realizar la cuarentena preventiva, a los apoderados, vía telefónica.

7- Se aclara que los comunicados son internos y no se publican en la página web.

8- Rectora mantiene informada al Presidente del Centro de Padres de la situación.

9- En los casos que corresponda, según protocolo Mineduc se comunica a la SEREMI de Salud.

Se resguardará la identidad de los(as) alumnos(as) afectados.

**A continuación el Protocolo de Gestión de casos, de acuerdo al Mineduc.**

## Gestión de Casos COVID-19 en el EE

1. **Medidas de Prevención y Control**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Estado** | **Descripción** | **Medidas** |
| **A** | 1 caso de estudiante o párvulo  confirmado o probable en un mismo curso/ grupo | * Aislamiento del caso * Cuarentena\* a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sienten a menos de 1 metro de distancia\*\*, en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo. * Resto del curso/grupo son considerados personas en alerta de COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales. * Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE. |
| **B** | 2 casos de estudiantes o párvulos  confirmados o probables en el curso | * Aislamiento de los casos * Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sienten a menos de 1 metro de distancia\*\*, en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo. * Resto del curso son personas en alerta de COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales. * Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE. |
| **C** | 3 casos de estudiantes o párvulos  confirmados o probables en un mismo curso en un lapso de 14 días | * Aislamiento del caso * Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de todo el curso, por lo que se suspenden las clases presenciales para ese curso.\*\*\* * Dirección del EE debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación. * Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE. |
| **Alerta de BROTE** | 3 o más cursos en estado C durante los últimos 14 días | * Mismas medidas que en Fase C para cada curso/grupo * La dirección del EE en coordinación con SEREMI de Educación debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación. * La SEREMI de Salud realizará investigación epidemiológica y establecerá medidas entre las cuales está determinar cuarentenas\* de personas, cursos, niveles, ciclos o del EE completo. |

\*7 días desde la aparición de síntomas o la toma de muestra

\*\*Distancia de 1 metro lineal, medido desde la cabeza de cada estudiante en todas las direcciones.

\*\*\*Si, mientras el curso cumple la cuarentena, aparecen estudiantes o párvulos que estando en sus hogares inician síntomas o tienen resultados positivos a COVID-19, deberán evaluarse con un médico y cumplir indicaciones o el aislamiento según normativa vigente. Estos casos que fueron detectados en esta fase, no afectan el periodo de cuarentena establecido al resto

del curso. Los docentes que hayan hecho clases en estos cursos no deben sumarse a la cuarentena, a menos que trabajen con el mismo curso durante toda o gran parte de la jornada laboral (especialmente en cursos pre-escolares o básica).